

CITACIÓN

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

EL SUPER S.A.

Por medio de esta citación, según acordado en sesión de Directorio de fecha 15 de mayo de 2018, a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en los artículos 57 y siguientes de la ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, se convoca a Junta Extraordinaria de Accionistas de Elsuper S.A. La Junta se realizará el día jueves 7 de junio a las 16:00 hrs., en primera citación, y a las 16:30 hrs, en segunda citación, en Avda. El Salto 4491, Huechuraba, Santiago. El objeto de la Junta será pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Aumentar el capital de la Sociedad por la suma de hasta \$407.000.000.- mediante la emisión de 220.000 nuevas acciones de pago (0,1202185 acciones nuevas por cada accion actualmente suscritas y pagadas) o la cantidad de acciones que la Junta determine al efecto; al precio y demás condiciones que acuerde la junta extraordinaria de accionistas, pudiendo también acordarse delegar en el directorio la determinación de las condiciones de colocación de las acciones.
- 2.- Modificar los estatutos sociales en lo pertinente como consecuencia del aumento de capital propuesto.
- 3.- Adoptar los demás acuerdos necesarios para la materialización de las decisiones que se adopten en la Junta y cualquier otra materia de interés social que competa a la junta de accionistas.

Los accionistas que sean personas jurídicas deberán concurrir con sus respectivos poderes. Asimismo, los accionistas que no pudieren concurrir, podrán hacerse representar por otra persona cuyo poder conste por escrito por el total de acciones que el mandante es titular en el respectivo Registro de accionistas, a la fecha que señala el artículo 62 de la ley.

El Presidente